Radicado I:2023020000582
Fecha: 2023/02/16 8:06:50 AM
Tpo: INFORME
JAVIER IGNACIO HURTADO HURTADO

FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA –EICE
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

REFERENCIA: Invitación Directa E2023030000507
ESTUDIO PREVIO: **EP 100404**
OFERENTE: **ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES S.A.S.**
OBJETO: *"IMPORTACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO PARA EL PROCESO DE ENVASADO DE PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE".*

1. COMPETENCIA

El GERENTE GENERAL de la FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE, en uso de sus facultades, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ordenanza No. 19 del 19 de noviembre de 2020, remitió invitación directa a **ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES S.A.S.** con la finalidad de que presentara propuesta comercial y la documentación requerida para la suscripción de un contrato de prestación de servicios que tiene por objeto *"IMPORTACIÓN DE ENVASES DE VIDRIO PARA EL PROCESO DE ENVASADO DE PRODUCTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE"* dentro del término establecido en el cronograma puesto de presente en las **CONDICIONES PARTICULARES DE LA CONTRATACIÓN.**

2. PLAZO DEL CONTRATO

CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR 30 DE JUNIO DE 2023

3. DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Se recibió la documentación solicitada vía correo electrónico el día 14 de febrero de 2023, por medio del buzón contratacion@fla.com.co

4. VERIFICACIÓN

El Comité de Gestión Precontractual designado mediante la Resolución 2023060000115 integrado por EDWARD QUIÑONES COSSIO y GIOVANNY ANDRÉS LÓPEZ JARAMILLO realizó la evaluación de las condiciones descritas en las condiciones particulares de la contratación remitida en la invitación.

Respecto a la verificación de la documentación aportada, el Comité Gestor Precontractual concluye que:

4.1. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO:

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO		
DOCUMENTACION	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	Cumple, el representante legal cuenta con las facultades para contratar. Además, la expedición del certificado no es mayor a treinta (30) dias.
Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	Se valida el documento, toda vez, que reposa en los expedientes de la FLA EICE. Por tanto, no se solicitó de conformidad con lo indicado en el Articulo 9 del Decreto Ley Antitrámites.
Certificado de pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.	CUMPLE	Cumple, con los requisitos de pagos, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales, lo anterior, mediante certificación suscrita por la revisora fiscal
Planilla de pago pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.	CUMPLE	Cumple, en la medida de presentar la plantilla con la liquidación del sistema de seguridad social del último periodo
Documentos del Revisor Fiscal	CUMPLE	Cumple, con el requisito de documentación, cedula, tarjeta profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores.
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	Se valida el documento, toda vez, que reposa en los expedientes de la FLA EICE. Por tanto, no se solicitó de conformidad con lo indicado en el Articulo 9 del Decreto Ley Antitrámites.
Certificado de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Se realiza la consulta y se tiene que tanto la persona jurídica como la representante legal NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
Certificado de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Se realiza la consulta y se tiene que tanto la persona jurídica como la representante legal NO SE ENCUENTRA REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCAL.
Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional	CUMPLE	Se realiza la consulta y se tiene que la representante legal NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR Y/O PAGAR.
Certificado de Policía Nacional	CUMPLE	Se realiza la consulta y se tiene que la representante legal NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
Consulta en listas OFAC	CUMPLE	No se observan sanciones impuestas por la OFAC.
Consulta INTERPOL	CUMPLE	No se observan sanciones impuestas por la INTERPOL, hacia la representante legal.
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	Cumple, bajo gravedad de juramento a lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas vigentes y aplicables sobre la materia.
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	Cumple, bajo gravedad de juramento a lo establecido que ni la sociedad, ni los accionistas o socios y/o administradores, miembros de la junta directiva, representantes legales
Declaración juramentada de multas y sanciones	CUMPLE	Cumple, bajo gravedad de juramento últimos dos (2) años, ni el representante legal, ni la sociedad, ni sus socios, han sido objeto de multas o sanciones

4.2. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO.

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Capacidad instalada de producción	CUMPLE	Presenta Acuerdo de Distribución Exclusiva que hará las veces de certificado de la Capacidad instalada suscrito por Sga China Limited como exportador, Guangdong Huaxing Glass Como fabricante, y Zona De Proyectos Importaciones SAS como distribuidor, donde indica la relación comercial, la capacidad instalada con la que cuenta anualmente y la elaboración de los moldes de las botellas serán desarrollados en la ubicación geográfica del fabricante.
Certificados de Habilitación Sanitaria	CUMPLE	Certifica cumplimiento con la norma ISO 9001:2015 a través de INTERTEK (certificadora de calidad) con certificado N° 0312016 y fecha de validez hasta 06/01/2025 Certifica cumplimiento con la norma ISO 22000:2018 a través de INTERTEK con certificado N° 161811003 y fecha de validez hasta 02/01/2025

4.3. PROPUESTA ECONÓMICA.

PROPUESTA ECONÓMICA	
Propuesta económica	Presenta ofrecimiento económico que no supera el presupuesto oficial establecido.

REFERENCIA	CANTIDAD PEDIDO	PRECIO USD ANTES DE IVA FLA	TOTAL PRECIO USD ANTES DE IVA FLA
Envase Blanco Aguardiente 375ml	4,000,000	$ 0.400	$ 1,600,000
Envase Blanco Aguardiente 1000ml	1,000,000	$ 0.890	$ 890,000
Ron 3 años 700ml	300,000	$ 1.029	$ 308,700
Ron 5, 8 y 12 años 700ml	300,000	$ 1.197	$ 359,100
Ron 5, 8 y 12 años 750ml	400,000	$ 1.275	$ 510,000
TOTAL	**6,000,000**	**SUBTOTAL**	**$ 3,667,800**
		IVA	**$ 696,882**
		TOTAL USD	**$ 4,364,682**

5. CONCLUSIÓN

Por cumplir los requisitos previstos en la invitación directa y en las condiciones particulares de la contratación, el Comité Gestor Precontractual recomienda al Gerente General de la FLA EICE la aceptación de la oferta presentada por la empresa ZONA DE PROYECTOS IMPORTACIONES S.A.S. con NIT 900.949.398-4

De conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 32 del Acuerdo 003 de 2021 modificado por la Resolución No. adoptado por la Resolución No. S2021060000484 del 18 de mayo de 2021 éste informe suscrito por el Comité de Gestión Precontractual *"lo remitirá al Gerente con el respectivo visto bueno del Director de Apoyo Contractual, o en su defecto, el Secretario General de la Empresa y el Subgerente o Director de la Dependencia o área encargada del proceso de contratación para que Ordenador del Gasto, suscriba el respectivo contrato a nombre de la Entidad".*

Del Comité de Gestión Precontractual,

EDWARD QUIÑONES COSSIO
Rol de Apoyo Jurídico

GIOVANNY ANDRÉS LÓPEZ JARAMILLO
Rol Gestor Precontractual

NOMBRE		FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó	Maria Antonieta Osorio Pérez Subgerente de Producción		
Aprueba y Remite	Kamal Abdul Nassar Montoya Director de Apoyo Contractual		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			